



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00628404- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Eliana López por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Gestión Universitaria de la Licenciatura en Gestión Universitaria en lo referente a la calificación de la estudiante Valeria del Valle Castro;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 4, la estudiante Valeria del Valle Castro figura con una calificación de cero (0) puntos en el Acta de Examen N° 170 Libro N° 700 de fecha 20 de diciembre de 2022 de la materia Gestión Universitaria de la Licenciatura en Gestión Universitaria;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Eliana López a rectificar el Acta de Examen N° 170 Libro N° 700 de fecha 20 de diciembre de 2022 de la materia Gestión Universitaria de la Licenciatura en Gestión Universitaria en la cual la estudiante Valeria del Valle Castro (Legajo N° 31.221.069) deberá figurar como ausente.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.